VOC

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 9820

POR LA CUAL SE RECTIFICAN EL ENCABEZADO Y EL APARTADO 1° DE LA RESOLUCIÓN 9795/2011 "POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS".

Asunción, 27 de mayo de 2011

VISTO: El Memorándum N° 1918, de fecha 26 de mayo de 2011, presentado por el Economista José López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del citado Memorándum, se solicita se rectifique el Objeto y el apartado 1° de la Resolución N° 9795 de fecha 20 de mayo de 2011";

Que, en el Encabezado de la Resolución N° 9795/2011 dice: *"Por la cual se declaran desiertos los lotes 20 y 21 y se adjudican los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2011 "Adquisición de textos para Alumnos de la Educación Escolar Básica y Educación Media" del Ministerio de Educación y Cultura" y se autoriza la suscripción de los contratos respectivos", debiendo decir "Por la cual se declaran desiertos los lotes 20 y 21 y se adjudican los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 23 del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2011 "Adquisición de textos para Alumnos de la Educación Escolar Básica y Educación Media – Ad Referéndum" del Ministerio de Educación y Cultura" y se autoriza la suscripción de los contratos respectivos";*

Que, en el apartado 1° de la Resolución N° 9795/2011, en la columna correspondiente a los montos dice: *"Monto total en Gs. IVA incluido"*, debiendo decir: *"Monto total"*;

Que, por consiguiente resulta necesario rectificar tanto el Encabezado como el Apartado 1° de la Resolución N° 9795/2011, para una correcta gestión administrativa;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO GONZÁLEZ
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE RECTIFICAN EL ENCABEZADO Y EL APARTADO 1° DE LA RESOLUCIÓN 9795/2011 "POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS".

Que, el Ministerio de Educación y Cultura busca transparentar los procesos administrativos, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones de contratación;

Que, el Artículo 91 de la Ley 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro, responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **RECTIFICAR** parcialmente el Encabezado de la Resolución N° 9795 de fecha 20 de mayo de 2011, el cual queda redactado de la siguiente manera:

"Por la cual se declaran desiertos los lotes 20 y 21 y se adjudican los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 23 del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2011 "Adquisición de textos para Alumnos de la Educación Escolar Básica y Educación Media – Ad Referéndum" del Ministerio de Educación y Cultura" y se autoriza la suscripción de los contratos respectivos".

2°.- **RECTIFICAR** parcialmente el apartado 1° de la Resolución N° 9795 de fecha 20 de mayo de 2011, el cual queda redactado de la siguiente manera:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2011 *"Adquisición de textos para alumnos de la Educación Escolar Básica y Educación Media – Ad Referéndum"*, del Ministerio de Educación y Cultura, conforme al siguiente cuadro:

ES COPIA FIEL

Abog. [illegible]
Secretaria General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 9820

POR LA CUAL SE RECTIFICAN EL ENCABEZADO Y EL APARTADO 1° DE LA RESOLUCIÓN 9795/2011 "POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS".

Lote	Descripción	Monto total	Empresa oferente
1	Textos De Literatura Paraguaya	999.999.252	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
2	Textos De Literatura Universal	774.935.784	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
3	Textos De Ciencias Sociales	610.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
4	Textos De Comunicación	155.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
5	Textos De Arte	140.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
6	Textos De Matemática	779.987.880	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
7	Textos De Desarrollo Personal Y Social	114.998.688	DISTRIBUIDORA PLANISFERIO (ROSALINA ALDERETE V.)
8	Textos De Trabajo Y Tecnología	167.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
9	Textos De Recreación	139.999.860	LA PORTADA LIBROS & CIA. (PABLO A. LEÓN D.)
10	Textos De Referencias	450.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
11	Textos De Historia Y Geografía (Educación Media)	475.000.000	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
12	Textos De Economía Y Gestión (Educación Media)	280.000.000	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
13	Textos De Formación Ética Y Ciudadana (Educación Media)	169.000.000	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
14	Textos De Psicología Y Filosofía (Educación Media)	280.000.000	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
15	Textos De Sociología Y Antropología Cultural (Educación Media)	149.000.000	CONSORCIO IMPRENTA SALESIANA-EDITORIAL DON BOSCO

15 de Agosto entre General Díaz y E. V. Haedo. Edificio Ex BNT
Asunción – Paraguay
Secretaría General

Telefax: 450.014, 450.015
www.mec.gov.py
Telefax: 447.989

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE RECTIFICAN EL ENCABEZADO Y EL APARTADO 1° DE LA RESOLUCIÓN 9795/2011 "POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS".

Lote	Descripción	Monto total	Empresa oferente
16	Textos De Desarrollo Personal Y Social Para La Educación Media	160.000.000	DISTRIBUIDORA PLANISFERIO (ROSALINA ALDERETE V.)
17	Textos De Ciencias Naturales (Educación Media)	418.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
18	Textos De Matemáticas Para La Educación Media	860.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
19	Textos De Educación Física Para La Educación Media	169.998.000	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
22	Textos De Lengua Inglesa (Educación Media)	227.000.000	FAUSTO S.A.
23	Textos De Arte Para La Educación Media	167.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.

3°.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. phil Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura